



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

2044101

CADE



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025895, certifico hasta el día de hoy 07/11/2018 10:45:53, la Ficha Registral número 63070.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2044101000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 31 de julio de 2017 Parroquia : LOS ESTEROS

Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO SAN GABRIEL

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO SIGNADO EN LA MANZANA 17 , LOTE 14 UBICADO EN EL BARRIO SAN GABRIEL , que tiene los siguientes medidas y linderos : Frente : 6,50m.- lindera con calle 116. Atras : 6,74m. y lindera con lote 15 . Costado derecho :10.20. lindera con callejón público. Costado Izquierdo : 10.20.- lindera con lote 13 . Area total 67,45m2

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITOTIENE PROHIBICION DE ENAJENAR POR TRES AÑOS.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	31	05/oct./2016	379	410
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	2583	24/ago./2017	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 2] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 05 de octubre de 2016 **Número de Inscripción:** 31
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5829 Folio Inicial:379
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final:410
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de septiembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Barrio San Gabriel de la parroquia Los Esteros, aprobada en Sesión Ordinaria del 8 de Marzo del 2012.Se adjudican veinte lotes de terrenos del Barrio san Gabriel con un área total de 1.409,09M2, una manzana en un área de via de 273,82m2, se detalla el listado de los beneficiarios con la respectiva manzana y lotes.Resolución de Partición y Adjudicación No.22-ALC-M-JOZC-2016 Barrio san Gabriel.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 24 de agosto de 2017 **Número de Inscripción:** 6065 **Folio Inicial:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6065

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:63070

miércoles, 07 de noviembre de 2018

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 07 NOV 2018

HORA: 1 de 2

41

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de noviembre de 2016
 Fecha Resolución:



Folio Final: 1

a.- Observaciones:

ADJUDICACION Lote de terreno ubicado en la Manzana 17, Lote 14 ubicado en el Barrio San Gabriel. Area total 67,45m2.* El lote de terreno queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	
ADJUDICATARIO	1304055393	RODRIGUEZ PIN EREDILITA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

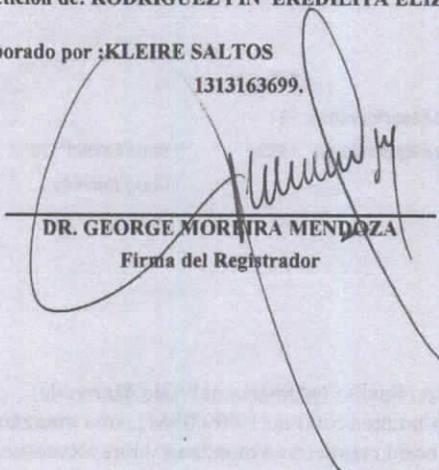
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:45:53 del miércoles, 07 de noviembre de 2018

A petición de: RODRIGUEZ PIN EREDILITA ELIZABETH

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
 1313163699.


 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se enfiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

